

Materiales para una sociología de la lengua latina. Terencio y los modificadores de imperativo.¹

Salvador NÚÑEZ
Universidad de Salamanca

Resumen

El desarrollo reciente de la sociolingüística y de la pragmática permite la aplicación de algunas de sus ideas al análisis del lenguaje en el Drama Romano. El modelo estadístico propuesto por W. Labov y J. Milroy es aplicado a las obras de Terencio en función de patrones de conducta como el sexo, edad y clase social.

Abstract

The recent development of sociolinguistics and pragmatics lends itself to an application of some ideas to the analysis of the language of Roman drama. The statistical model proposed by sociolinguists as W. Labov or J. Milroy is applied to the plays by Terence in order to show patterns of behaviour as to elements such as sex, age and class. The concept of imperative modifiers is also analysed.

Palabras clave: Sociolingüística, teatro, Terencio.

A pesar de una ya larga tradición de análisis y estudio de las lenguas clásicas, dos recientes enfoques de la teoría lingüística moderna, la sociolingüística y la pragmática, se muestran particularmente difíciles en su aplicación a las lenguas de *corpus*. En el primer caso, la propia metodología del análisis sociolingüístico²,

1. Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación financiado por la D.G.I.C.Y.T (PB-93-1157).

2. Cfr. R. W. FASOLD, *The sociolinguistics of Language*, Oxford 1990; W. LABOV, *Sociolinguistic Patterns*, Oxford 1972. B. LAVANDERA, "The study of language in its socio-cultural context" y G. R. GUY, "Language and social class", en F. J. NEWMAYER (ed.), *Linguistics: The Cambridge Survey IV. Language: The Socio-Cultural Context*, Cambridge, 1988, pp. 1-13 y 37-63 respectivamente. H. LOPEZ MORALES, H. *Sociolingüística*, Madrid 1989; L. Y J. MILROY, L. Y MILROY, J. "Social network and

basado por lo general en la aplicación de técnicas estadísticas al estudio de variables lingüísticas asociadas con parámetros sociales como la clase, la edad o el sexo hacen sumamente difícil su uso en la lingüística de las lenguas clásicas. De hecho, en nuestro caso concreto sólo muy recientemente, y a pesar de numerosas observaciones dispersas por parte de los propios hablantes latinos (gramáticos y rétores especialmente), se han realizado estudios de esta naturaleza intentando relacionar determinadas variables lingüísticas con la estratificación social que, como toda sociedad, la romana comportaba necesariamente³.

Por su parte, la pragmática, en su análisis del contexto comunicativo real y de los factores que intervienen en la producción del sentido derivados de los participantes en el propio acto de comunicación, ha experimentado en los últimos años un notable desarrollo, tanto en sus versiones formalizadas como en las más descriptivas⁴ y aunque su aplicación al latín no se ha visto tan limitada como en el caso de la sociolingüística, la propia naturaleza de los textos conservados ha favorecido el análisis parcial de aspectos relativos a la perspectiva comunicativa, aunque es evidente que aún falta mucho por hacer⁵.

En este sentido, la Comedia latina, esto es, los textos de las aproximadamente 26 obras completas que se conservan de Plauto y Terencio, se nos presenta

socialclass: Toward an integrated sociolinguistic model", *Language in Society*, 21, 1992, 1-26. Los fundamentos teóricos y aplicación de la metodología sociolingüística a la lingüística clásica puede verse en S. ROMAINE, *Sociohistorical linguistics. Its status and methodology*, Cambridge 1982 y J. MILROY, *Linguistic variation and Change. On the historical Sociolinguistics of English*, London, 1992. Una buena crítica de los fundamentos de la sociología del lenguaje puede verse en J. A. VILLEN A PONSODA, *Fundamentos del pensamiento social sobre el lenguaje (Constitución y Crítica de la Sociolingüística)*, Málaga, 1992.

3. Por ejemplo la larga serie de artículos de J. HERMAN recogidos en *Du latin aux langues romanes: études de linguistique historique*, Tübingen, 1990, especialmente desde el punto metodológico "Statistique et diachronic: essai sur l'évolution du vocalisme dans la latinité tardive", *Word*, 24, 1968, 242 y ss. o los de B. D. JOSEPH Y R. E. WALLACE, "Socially determined variation in ancient Rome", *Language variation and change*, 4, 1992, pp. 105-119 y G. GIACOMELLI, "Written and spoken language in Latin, Faliscan and Greek Messapic", *J.I.E.S.* 7, 1979, 149-75, todos ellos dedicados al análisis de las variables fonéticas o morfológicas. Un esbozo de los problemas teóricos y metodológicos que surgen en la aplicación de la sociolingüística a las lenguas clásicas puede verse en A. ALVAR, "Para una sociolingüística del latín", en *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar*, vol. I. Madrid 1983, pp. 57-68.

4. Para la primera orientación, cfr. T. VAN DIJK, *Text and Context*, London, 1977 y para la segunda D. SPERBER Y D. WILSON, *Relevance. Communication and Cognition*, London, 1986. Una introducción muy adecuada es S. C. LEVINSON, *Pragmatics*, Cambridge, 1983.

5. Cfr. D. G. J. PANHUIS, *The communicative perspective in the sentence. A study of Latin word order*, Amsterdam, 1982. Sobre este mismo tema de los directivos en latín desde un punto de vista pragmático, cfr. S. NÚÑEZ, *Semántica de la modalidad en latín*, Granada, 1991 y R. RISSELADA, *Imperatives and Other Directive Expressions in Latin. A Study in the Pragmatics of a Dead Language*, Amsterdam, 1993.

como uno de los principales *corpus* que por su especial naturaleza se presta especialmente para la aplicación de técnicas de investigación tanto sociolingüísticas como pragmáticas. En primer lugar, son los únicos textos latinos conservados en los que se produce una interacción verbal real entre diferentes comunicantes, con unos objetivos concretos y con unas estrategias discursivas encaminadas a lograr dichos objetivos⁶. Por otra parte, al tratarse de enunciados puestos en boca de personajes de diferente condición social, son también los únicos textos que reflejan, al menos desde un punto de vista teórico, una numerosa diversidad social de hablantes⁷. Estas dos condiciones hacen de la comedia latina un terreno especialmente favorable para la aplicación de los dos enfoques de análisis que he mencionado.

Naturalmente el análisis de estos textos no deja de plantear a su vez una serie de problemas que necesariamente deben ser tenidos en cuenta. En primer lugar, el texto dramático es un texto artístico, condicionado tanto por las exigencias derivadas de las propias convenciones del género literario⁸ en que se inscribe y la trama que desarrolla, en este caso impuestas mayoritariamente por los modelos griegos, como por el hecho de que en última instancia reflejan el idiolecto particular de sólo dos escritores, Plauto y Terencio⁹. El grado en que a través de su construcción artística se refleje el habla real de la sociedad de la época a través de los personajes que estos autores presentan en escena constituye un problema que sólo parcialmente se ha intentado analizar¹⁰ y sobre el cual tampoco existe gran

6. El objetivo de la pragmática es el análisis del sentido de los enunciados, derivado de la interacción entre el significado de las unidades lingüísticas empleadas y los diferentes elementos contextuales en que se produce su uso. Cfr. LEVINSON, *op. cit.*, pp. 34 y ss.

7. En realidad, las relaciones entre la comedia romana y la sociedad de la época son sumamente complejas, aunque aquí adoptemos el punto de partida metodológico de una correspondencia entre ambas que tendría su reflejo en el lenguaje de los personajes. Sobre las relaciones entre comedia y sociedad en la Roma del s. II a.C. cfr. G. E. DUCKWORTH, *The Nature of Roman Comedy. A Study in Popular Entertainment*, New Jersey 1952, esp. cap. 9 y 10, así como la bibliografía de los mismos, pp. 458-9 y el más reciente trabajo de L. PÉREZ GÓMEZ, "Roles sociales y conflictos de sexo en la comedia de Plauto", en A. LÓPEZ, C. MARTÍNEZ y A. POCIÑA eds., *La Mujer en el Mundo Mediterraneo Antiguo*, Granada, 1990, pp. 138-167.

8. Cfr. G. E. DUCKWORTH, *op. cit.* pp. cap. VII y VIII y J. ANDRIEU, *Le dialogue antique. Structure et présentation*, Paris, 1954.

9. Las obras de referencia sobre la sintaxis arcaica o sobre estos dos autores como C. E. BENNET, *Syntax of Early Latin*, vols. I y II, Boston, 1910-192, W. M. LINDSAY, *Syntax of Plautus*, Oxford, 1907 y J. T. ALLARDICE, *Syntax of Terence*, London, 1927, carecen de toda referencia al contexto de uso. Mucho más útil es J. B. HOFMANN, *El Latín Familiar*, Madrid, 1958.

10. El único estudio moderno dedicado a la cuestión es el de M. E. GILLELAND, *Linguistic Differentiation of Character Type and Sex in the Comedies of Plautus and Terence*, Diss. Universidad de Virginia, 1979, pero se limita al análisis de las palabras de origen griego, diminutivos, interjecciones y formas de apelación. Hay que señalar, sin embargo, que la cuestión ya fue plantecada a propósito de

unanidad. Recordemos las discusiones que, en un caso similar, ha dado lugar en la lingüística latina la caracterización de determinados sectores sociales como los libertos en la novela de Petronio, el Satiricón¹¹.

A pesar de estas serias limitaciones, creemos que la comedia latina sigue siendo uno de los escasos *corpora* en que estos dos enfoques, el sociolingüístico y el pragmático, pueden ser aplicados con ciertas garantías de éxito. El objetivo planteado consiste en el análisis de las variables sociales recuperables en el texto dramático a través del análisis estadístico de las unidades comunicativas reales, los actos de habla, así como las estrategias encaminadas a la negociación del sentido por los participantes en el contexto comunicativo. Naturalmente la imposibilidad de proceder a un análisis de todas las variables lingüísticas implicadas hace que esta fase del estudio la hayamos limitado a las seis comedias de Terencio y al estudio de determinados modificadores de los actos de habla directivos, esto es, según la definición de J. Searle, aquellos "en los que el hablante intenta conseguir que el oyente realice una acción determinada"¹².

Naturalmente, un acto de habla directivo así definido es un concepto tan sumamente amplio que para resultar operativo debe ser a su vez previamente analizado. Aunque tradicionalmente se asocian estos actos de habla con la expresión de órdenes y prohibiciones, a su vez relacionados con determinadas formas verbales como el imperativo o el subjuntivo, la variedad de tipos que incluyen la directividad como objetivo es bastante mayor de lo que esta asociación entre mandato e imperativo hace suponer¹³. De hecho, una de las características más notables de los imperativos, que no dejó de llamar la atención de los primeros gramáticos que le prestaron atención, es la flexibilidad ilocutiva que presentan, esto es, la gran variedad de actos lingüísticos que pueden ser expresados a través de las formas directivas del lenguaje. En efecto, una forma verbal en imperativo no sólo se utiliza para la expresión de una orden (o prohibición) sino que sirve igualmente para la expresión de permisos, peticiones, ruegos, consejos, invitaciones, deseos, súplicas,

Plauto por W. M. LINDSAY, *The Ancient Editions of Plautus*, Oxford, 1904, p. 48, n. e, pero ha recibido muy escasa atención.

11. Cfr. el reciente análisis de B. BOYCE, *The language of the Freedmen in Petronius' Cena Trimalchionis*, Leiden, 1991.

12. Cfr. J. SEARLE, "A taxonomy of illocutionary acts", en K. GUNDERSON (ed.), *Language, Mind and Knowledge*, Minneapolis, 1975, 59-82.

13. Es, por ejemplo, el inconveniente de la mayoría de los estudios sobre los enunciados imperativos en latín. Cfr. L. LÖFSTEDT, *Les expressions du commandement et de la défense en latin et leur survie dans les langues romanes*, Helsinki, 1966 o H. PINKSTER, *Lateinische Syntax und Semantik*, Tübingen, 1988.

etc., actos de habla todos ellos que, pertenecientes a la modalidad directiva, son diferentes y exigen por tanto una descripción específica.

Otro factor a tener en cuenta en el análisis de estos actos de habla es el hecho de que, asociados a los distintos tipos y dependiendo de las relaciones jerárquicas que se establecen entre los participantes en el acto de comunicación, existen diferentes «grados» de directividad, que incluyen desde la imposición más enérgica y tajante de la orden o prohibición hasta la más cortés de la sugerencia o la súplica.

Por último, de la misma manera que no se puede asociar exclusivamente las formas verbales del imperativo con el acto de habla de mandato, resulta evidente que las formas lingüísticas de expresión de un directivo son sumamente variadas e incluyen desde formas verbales no imperativas (tiempos como el futuro o el presente de indicativo tienen en muchas ocasiones valor directivo) hasta unidades léxicas como los verbos modales de obligación y permiso o performativos explícitos, pasando por tipos oracionales como las interrogaciones y el uso de intensificadores o modificadores diversos.

El análisis de un acto de habla directivo incluye por tanto una serie de parámetros que no siempre resultan evidentes desde el punto de vista de la forma lingüística empleada, parámetros que dan cuenta de los diferentes tipos ilocutivos directivos. Dejando de lado factores como el tipo de predicación o las expectativas psicológicas de los participantes en el acto de comunicación, que he analizado en otro lugar¹⁴, nos limitaremos aquí al análisis de la interacción entre el rasgo semántico Autoridad¹⁵ con el llamado Principio de Cortesía¹⁶, en función del cual los hablantes deben negociar su participación en el proceso de comunicación, principio que está especialmente relacionado con el mencionado rasgo de Autoridad y con el grado de directividad¹⁷.

14. Cfr. S. NÚÑEZ, "Hacia una tipología de los actos de habla directivos en latín", *Florentia Iliberritana*, 2, 1991, 357-375.

15. El rasgo de Autoridad se refiere a la persona o cosa que impone la obligación y combinado con las funciones comunicativas primarias (Habla, Oyente) y con el Agente de la predicación da origen a diferentes actos de habla directivos.

16. Cfr. G. LEECH, *Principles of Pragmatics*, London, 1983 y P. BROWN y S. C. LEVINSON, *Politeness*, Cambridge, 1987.

17. Los diferentes grados de directividad están en relación directa con el tipo de acto ilocutivo realizado, y depende de una gran diversidad de factores. Esto es algo que resalta especialmente si se utilizan verbos performativos explícitos, como no dejó de notar Donato, por ejemplo, cuando al comentar el verso de *Eun.* 389 (*iubesne? :: iubeam? cogo atque impero*) señala: *euidenter ostendit plus esse imperare quam iubere*.

Con estos presupuestos, el objetivo del análisis es determinar la interacción entre los diferentes elementos que comporta todo acto de habla directivo, especialmente los rasgos de Autoridad y Cortesía, con los roles sociales de sexo, edad y condición social tal como están presentes en la comedia latina, en este caso específico, en la de Terencio. Todos ellos, tanto los rasgos específicos de los directivos como los diferentes roles sociales, son especialmente analizables en el *corpus* mencionado, con la lógica excepción de los rasgos suprasegmentales de los que lamentablemente no disponemos de información suficiente¹⁸.

Hay que precisar previamente que, pese a la complejidad que un análisis discursivo del tipo propuesto necesariamente comporta, las repercusiones para la comprensión del uso real de la lengua por parte de los hablantes son particularmente atractivas. En todo caso, aunque el objetivo final sea determinar una serie de variables lingüísticas asociadas a rasgos sociales específicos en la lengua latina, no debemos olvidar tampoco los condicionamientos a los que me refería antes a la hora de considerar estos textos como reflejo real de variedades lingüísticas socialmente determinadas¹⁹.

Desde el punto de vista social, puede admitirse que la comedia de Plauto y Terencio refleja directamente la estructura de la sociedad y ello pese a que en muchas ocasiones los personajes y las situaciones aparezcan en un marco no romano, por lo general griego. Dejando de lado los prólogos de las comedias, en la obra de Terencio aparecen un total de 75 personajes que, atendiendo a los roles asignados a los personajes individuales en las listas de *dramatis personae* de cada

18. Cfr. B. A. TALADOIRE, *Commentaires sur la mimique et l'expression corporelle du comédien romain*, Montpellier, 1951, el único estudio dedicado a la gestualidad de la comedia romana.

19. En principio, y como observación marginal, quiero señalar que la concepción diglósica de la sociedad romana tal como ha sido propuesto repetidas veces, últimamente por E. PULGRAM, *Proto-Romance Phonology*, München, 1974, con bastantes visos de verosimilitud, comportaría la necesaria consecuencia de que los textos analizados pertenecen al registro lingüístico superior y, en consecuencia, los resultados que se obtengan estarán limitados al mismo. Esto es algo que afecta particularmente a las obras de Terencio, cuyas relaciones con el llamado Círculo de los Escipiones son sobradamente conocidas (cfr. *infra*), aunque las diferencias principales entre ambos registros estarían centradas básicamente en las variables fonológicas, en las que aquí no entramos.

obra²⁰, se pueden repartir de la siguiente manera, con indicación del número de personajes y porcentaje con respecto al total de los mismos:

	Nº	%		Nº	%
senes	15	20,0	matronae	5	6,6
adulescentes	13	17,3	uirgines	3	4,0
liberti	1	1,3	meretrices	5	3,8
parasiti	2	2,6	ancillae	7	9,3
serui	17	22,6	seruae	45,3	
lenones	2	2,6	anus	1	1,3
<i>Total H.</i>	<i>50</i>	<i>66,6</i>	<i>Total M.</i>	<i>25</i>	<i>33,3</i>

El grupo de los *senes* está definido sociológicamente por su edad²¹ y condición, equiparable a la figura legal del *pater familias*²². La mayoría de los viejos de la comedia son padres (o tíos) de *adulescentes* o *uirgines*, o bien amigos y consejeros. Su función en la trama consiste fundamentalmente en la oposición que mantiene con el *adulescens*, por lo general, su propio hijo. En este grupo hemos

20. El procedimiento es obvio, aunque no resulta completamente satisfactorio pues estas listas no tienen autoridad manuscrita. Su antigüedad viene demostrada por su presencia en papiros griegos. En los manuscritos medievales latinos estas listas son sustituidas por los encabezamientos de escenas, en los que abundan las omisiones y errores. Cfr. J. ANDRIEU, *op. cit.*, pp. 89-182. Sobre los personajes de la comedia romana, cfr. F. DELLA CORTE, "La tipologia del personaggio della palliata", en *Actes du IXe Congrès de la Association Guillaume Budé*, Paris, 1975, I, pp. 354-393 y para su relación con la trama desde un punto de la función, cfr. A. GARCÍA CALVO, prólogo a la traducción de *Pseudolo o Trompición*, Madrid, 1971, pp. 10-15, M. BETTINI, "Verso un'antropologia dell'intreccio. Le strutture semplici della trama nelle commedie di Plauto", *M.D.* 7, 1982, 39-101 y L. PÉREZ GÓMEZ, "Modelos actanciales en el teatro de Plauto", en *Estudios de Filología Latina en Honor del profesor Gaspar de La Chica Cassinello*, Granada 1991, pp. 181-191. Un análisis de las descripciones físicas de los personajes puede verse en S. MAGISTRINI, "Le descrizioni fisiche dei personaggi in Menandro, Plauto e Terenzio", *Dioniso*, 44, 1970, 79-114 y H. SIESS, "Über die Charakterzeichnung in den Komödien des Terenz", *W.S.*, 28, 1906, pp. 229-262; 29, 1907, pp. 81-109, 289-320.

21. La palabra *senex* es usada en Plauto y Terencio para designar a cualquier hombre de edad (los años exactos sólo están indicados en tres casos: Plauto, *Miles*, 629, Terencio, *Heaut.* 62-3 y *Ad.* 938). Probablemente se debe a una convención escénica, relacionada con la ausencia de máscaras específicas, la inexistencia de hombres de edad intermedia entre el grupo de *senes* y el de los *adulescentes*. Sobre la caracterización de este personaje, cfr. G. E. DUCKWORTH, *op. cit.*, pp. 242-249 y E. FANTHAM, "Eautontimorumenos and *Adelphoe*: a Study of Fatherhood in Terence and Menander", *Latomus*, 30, 1971, pp. 969-998.

22. Esta equiparación en la comedia romana entre el *senex* y el *pater familias* explica el que en el *Amphitruo* plautino, este personaje sea calificado (v. 1072) de *senex* cuando nada en la obra permite asignarle tal edad.

incluido también algunos personajes secundarios como los tres *aduocati* de *Phormio*, cuya participación, tanto en la trama como en la comunicación, es muy reducida (sólo 11 versos). Por su parte, el término *adulescens* designa en primer lugar, como el *senex*, la edad y el status social libre, e incluye una amplia variedad tipológica de personajes²³. En este grupo hemos incluido a Thraso, el *miles* de *Eunuchus*, dado que su función consiste en ser el rival del *amans adulescens* (*Capt.* 1032) protagonista²⁴. También aquí se pueden incluir los dos *parasiti* (*Gnatho* del *Eunuchus* y *Phormio*)²⁵. En cuanto al único *libertus* que aparece en Terencio, Sosia de la *Andria*, plantea el problema de su adscripción sociológica, tanto en lo que se refiere a su edad como condición social. En lo relativo a la primera, aunque ésta no se precisa, dada su función en la obra, donde aparece como consejero del viejo Simo, nos ha parecido correcto incluirlo en el grupo de *senes*²⁶. En cuanto a su grupo social, a pesar de que los libertos seguían manteniendo relaciones jurídicas de dependencia con respecto a sus patronos, tampoco creemos que deban ser incluidos en el grupo social de los esclavos²⁷.

El grupo de los *serui*²⁸, en el que se incluyen una amplia gama de actividades profesionales (*coqui*, *lorarii*, *uilici*, *piscatores*), está definido exclusivamente por el rasgo de condición social pues aunque lógicamente aparecen en él diferencias cronológicas, las escasas referencias que aparecen en la obra de Plauto y Terencio hace que el parámetro edad sea en este caso sumamente difícil

23. Cfr. D. G. MORE, "The Young men in Terence", *P.A.C.A.*, 3, 1960, 123-156 y G. E. DUCKWORTH, op. cit., pp. 237-242. El término *adulescens* es utilizado en la comedia latina para referirse a un *leno* (*Curc.* 399), un *parasitus* (*Bacch.* 587, *Men.* 494), *milites* (*Epid.* 440, *Poen.* 679) y *serui* (*Cist.* 597, *Epid.* 1, *Men.* 285, *Pseud.* 615, *Rud.* 416). Sin embargo, el término *iuuenis* no aparece ni en Plauto ni en Terencio, aunque sí formas como *iunior* o el sustantivo abstracto *iuuentus*. Cfr. B. AXELSON, "Die Synonyme adulescens und iuuenis", en *Mélanges J. Marouzeau*, Paris, 1948, pp. 7-17.

24. El *miles* es calificado como *adulescens* en *Epid.* 440 y *Poen.* 679. Sobre la figura del soldado en la comedia, cfr. J. COLLART, "Le soldat qui ne chante pas (quelques remarques sur le rôle du miles chez Plaute)", *R.E.L.* 47, 1969, pp. 199-208 y J. A. HANSON, *The Glorious Military*, en T. A. DOREY y D. R. DUDLEY (eds.), *Roman Drama*, London, 1965, pp. 51-85.

25. Cfr. PLAUTO, *Bacch.* 597 y *Men.* 494 donde ambos parásitos son calificados como *adulescentes*. Sobre este personaje, cfr. V. D'AGOSTINO, "La figura del parassito in Plauto", *M. C.* 7 suppl., 1937, 90-110.

26. Cfr. la caracterización del personaje que hace Terencio en los vv. 35-39.

27. M. GILLELAND, op. cit. p. 53 incluye a Sosia y a Curculio, de Plauto, los dos únicos libertos de la comedia romana, entre los esclavos, aunque sus argumentos de tipo lingüístico no nos parecen concluyentes al respecto.

28. Sobre la figura del *seruus* en la comedia romana, cfr. C. W. AMERASINGHE, "The part of the slave in Terence's Drama", *G. & R.*, 19, 1950, pp. 62-72. La importancia del esclavo ya fue subrayada por E. FRAENKEL, *Elementi Plautini in Plauto*, Firenze, 1960, p. 223-242.

de analizar. Aunque en ocasiones es posible caracterizarlos como pertenecientes a un determinado grupo de edad, hemos supuesto que, al tratarse en su mayoría de esclavos de *adulescentes*, al menos los que pertenecen a la categoría del *seruus callidus*, pertenecen aproximadamente al mismo grupo de edad²⁹. Casos como el de Dorus, el esclavo eunuco de la comedia del mismo nombre, que es calificado como *decrepitus* (v. 231), constituye una excepción irrelevante desde el punto de vista estadístico aquí adoptado.

El último grupo de sexo masculino socialmente caracterizado desde el punto de vista del estatus legal es el de los *lenones*, que también plantea problemas de adscripción sociológica, tanto en lo relativo a la edad como a la condición social. Por lo que respecta al status legal, es cierto que el pretor urbano Q. Metelo (cfr. Valerio Máximo, VII 7, 7) incluyó a un *leno* entre las personas que, sin carecer de capacidad para ser titulares de derechos y obligaciones, estaban limitados en la posibilidad de ejecutarlos como consecuencia la declaración de *infamia iuris*, al igual que difamadores, cómicos, gladiadores, bígamos, viudas casadas antes del año de luto, u otras profesiones infamantes (*personae turpes*), pero estas limitaciones legales se encuentran muy lejos de las propias de la esclavitud e incluso de la cuasi esclavitud como era el caso de deudores insolventes, esclavos manumitidos bajo condición o las personas de condición libre vendidas por el *paterfamilias*. Lo más prudente parece pues incluirlos entre el grupo de personajes de condición libre. En cuanto a la edad, aunque nada precisa el texto de Terencio, la caracterización de su función, que para Norwood³⁰ estaría, al menos en el caso de los dos *lenones* de Terencio, Sannio (*Ad.*) y Dorio (*Phor.*), más en la de un prestamista que en la de un alcahuete, permite incluirlo entre el grupo de personajes de edad³¹.

Los personajes femeninos son más difíciles de clasificar³². Cinco son los grupos que se pueden establecer: *matronae* y *uirgines*, de condición libre, se

29. De hecho, se ha señalado que el tratamiento del esclavo intrigante en Terencio es diferente de la que presenta esta figura en Plauto. Dauus (*And.*), Syrus (*Haut.*) y Syrus (*Ad.*) dirigen sus intrigas contra el *senex*, pero carecen de la brillantez y comicidad de los esclavos de Plauto. Cfr. G. NORWOOD, *op. cit.*, pp. 144 y ss.

30. Cfr. G. NORWOOD, *The Art of Terence*, Oxford, 1923, pp. 148 y ss.

31. A pesar de que un *leno* es calificado en *Curc.* 399 como *adulescens*, si aceptamos que su función en Terencio es más la de un hombre de negocios que la de un alcahuete, ello lo aproximaría al grupo de los *senes*.

32. Cfr. F. DELLA CORTE, "Personaggi femminili in Plauto", *Dioniso*, 43, 1969, 485-497 y L. SCHUHMAN, *Die soziale Stellung der Frau in den Komödien des Plautus*, Diss. Leipzig, 1975.

diferencian por el rasgo edad³³. Sin embargo, es preciso señalar que la participación efectiva de estas últimas es prácticamente nula (dos de las *uirgines* son personajes que no aparecen en escena). Por el contrario, en el grupo de las esclavas es posible diferenciar con más claridad que en su contrapartida masculina la adscripción según el rasgo de edad, obteniendo una oposición entre *seruae* (en el que se incluyen 3 *nutrices* y una *obstetrix*) y *ancillae*, cuya función es equivalente con respecto a las *uirgines* (también con las *meretrices*) a la que presentan los *serui* con respecto a los *adulescentes*. El último grupo caracterizado por el rasgo de sexo son las *meretrices*, que plantean el problema de su condición social, difícil de establecer pues aunque en el caso de Terencio todas parecen depender de un *leno*, en muchos casos se revelan luego como de condición libre por lo que obtienen un estatus jurídico análogo al que plantean los libertos³⁴.

La desigual relación que se puede observar entre personajes masculinos y femeninos (respectivamente 45 frente a 15, con una relación de 3 a 1), aunque en última instancia depende de la trama del argumento, aumenta considerablemente si analizamos su participación efectiva en el proceso de comunicación. Dentro de la relativa dificultad que comporta cuantificar exactamente las intervenciones de cada personaje, y tomando como unidad el verso³⁵, la participación efectiva de los diferentes grupos establecidos arriba es la siguiente:

33. Sobre la figura de la *matrona*, cfr. E. SCHUHMAN, "Der Typ der uxor dotata in den Komödien des Plautus", *Philologus*, 121, 1977, 45-65.

34. Cfr. C. CHARBONNIER, "La courtisane de Plaute à Ovide", *B.A.G.B.*, 1969, 451-550, esp. pp. 472-510 y S. B. POMEROY, *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*, Madrid, 1987, p. 224.

35. Los únicos modelos de análisis sociolingüístico basados en técnicas estadísticas sobre los personajes de la comedia latina son los de M. GILLELAND, *Linguistic differentiation of character type and sex in the comedies of Plautus and Terence*, Diss. Universidad de Virginia, basado en el recuento de palabras, y el de J. N. ADAMS, "Female Speech in Latin Comedy", *Antichthon*, 18, 1984, 43-77, que toma como unidad de medida el verso. A pesar de lo difícil que resulta cuantificar las intervenciones de los personajes en relación con el número de versos, dada la existencia de pasajes en los que las réplicas se suceden con tal rapidez que resulta prácticamente imposible proceder a un conteo exacto, es el modelo que provisionalmente hemos elegido. De hecho, como aplicaremos en el curso del trabajo, la unidad de medida creemos que debe ser el acto de habla, mucho más fácil de contabilizar y que expresa mejor la participación de los personajes en el proceso de intercambio comunicativo y que permite diferenciar distintos estilos lingüísticos: narración, diálogo, etc. Por otra parte, hay que señalar que, al menos para los datos controlados por nosotros de las comedias de Terencio, los resultados obtenidos con los métodos de Gilleland y Adams son sensiblemente iguales, con una diferencia de ± 2 puntos. Sobre los problemas relativos a la aplicación de modelos de análisis estadístico en el análisis de las lenguas clásicas, cfr. P. AALTO, "Dies statistischen Methoden in der Sprachforschung unter besonderer Berücksichtigung des Lateinischen", *Eranos*, 51, 1953, 48-65, B. MOREUX, "L'utilisation des méthodes quantitatives en linguistique grecque et latine", *Ant. Class.*, 51, 1982, 291-338 y S. MELLETT, "Quelques réflexions sur l-exploitation statistiques des données informatisées", *L.E.C.*, 58, 1990, 105-113.

	Nº	%		Nº	%
senes	2056	35,2	matronae	152	2,6
adulescentes	1341	23,0	uirgines	8	0,1
liberti	21	0,3	meretrices	220	3,8
parasiti	272	4,6	ancillae	269	4,8
serui	1371	23,5	seruae	31	0,5
lenones	81	1,4	anus	11	0,2
<i>Total H.</i>	<i>5142</i>	<i>88,0</i>	<i>Total M.</i>	<i>691</i>	<i>12,0</i>

Como puede comprobarse, la relación entre el discurso masculino y el femenino es de 8 a 1³⁶. A pesar de su importancia en el desarrollo de la trama, como un análisis de la misma pondría fácilmente de relieve, la participación efectiva real de la mujer en el proceso de comunicación es bastante limitado, pese a lo cual, como veremos, resulta posible determinar ciertos rasgos exclusivos del mismo.

Dado que los grupos significativos que, a efectos de análisis sociolingüístico, pueden establecerse son más reducidos que los mencionados arriba³⁷, hemos simplificado la anterior clasificación, que respondía a criterios más tipológicos que sociales, a partir de los parámetros de edad, sexo y condición social unificando los grupos posibles con lo cual obtenemos una clasificación limitada a seis grupos sociales. El siguiente cuadro muestra el número de personajes y su porcentaje de participación en el proceso comunicativo:

	Nº	%		Nº	%
senes	18	36,9	matronae	5	2,6
adulescentes	15	27,6	meretrices	5	3,8
serui	17	23,5	seruae	12	5,2

36. Es aproximadamente la misma que existe en las comedias de Plauto (18.594 : 2620; 7:1) según los cálculos de Adams, *op. cit.* p. 49.

37. Ya hemos señalado que tanto por su número como por su porcentaje de participación, el grupo de *uirgines* es absolutamente irrelevante y no puede ser objeto de análisis. Lo mismo puede señalarse a propósito de los grupos de edad dentro de los *serui*. Por otra parte, es evidente que la anterior clasificación podría haberse pormenorizado aún más atendiendo a grupos profesionales más específicos pero ello no hubiera mejorado el análisis.

La sociolingüística que se suele calificar de "folklórica", en la cual se incluyen las consideraciones intuitivas de los propios hablantes sobre el lenguaje de la mujer, ya había puesto de relieve la presencia de determinados rasgos característicos de este grupo social. De acuerdo con esta caracterización, el lenguaje femenino, y al margen de consideraciones estereotípicas como la locucidad³⁸ o la mendacidad, vendría determinado por la ausencia de expresión lógica, la presencia de un léxico específico, los modos de expresión indirecta como el uso de interrogaciones y formas tentativas en lugar de enunciados directos, la falta de fluidez verbal y el uso de estrategias cooperativas y de apoyo en la conversación frente a la mayor directividad de los hombres³⁹. Análisis más recientes han determinado otros rasgos del lenguaje femenino como su tradicionalismo y conservadurismo, la conciencia de manejar la norma de prestigio⁴⁰, la menor participación en procesos de comunicación en presencia de hombres⁴¹ y el uso de estrategias discursivas orientadas por la cortesía.

Algunos de los rasgos mencionados ya habían sido observados por los propios hablantes latinos, en especial el conservadurismo de su lengua⁴² y el uso de formas léxicas exclusivas. Así, determinadas exclamaciones como *ecastor*, *mecastor*, *au*, *eiuno*, o fórmulas de cortesía como *amabo* son exclusivas del

38. Ya hemos señalado que la menor participación del discurso femenino en la comedia latina se debe exclusivamente a las imposiciones tanto del género literario como de la trama. Sin embargo, este estereotipo de la locucidad femenina aparece con bastante frecuencia en las fuentes antiguas, por ejemplo cuando Plauto la utiliza como recurso cómico en *Aul.* 124: *nam multum loquaces merito omnes habemus, nec mutam profecto repertam nullam esse aut hodie dicunt mulierem aut ullo in saeclo*. Donato (*ad Ter. Hec.* 741) señala: *imitatur hic et senile et femineum tardiloquium*.

39. Cf. D. CAMERON, *Feminism and linguistic theory*, London 1992², pp. 45 y ss y J. A. VILLENA, "Las consecuencias lingüísticas de ser mujer. Notas para la intervención teórica en el campo de la conexión entre la lengua y el sexo", en *La mujer en el mundo contemporáneo. Realidad y perspectivas*, Málaga 1991, 149-191. La obra clásica sobre el lenguaje femenino desde un punto de vista impresionista es la de R. LAKOFF, *Language and woman's place*, New York, 1975.

40. Cfr. P. TRUDGILL, "Sex, covert prestige and linguistic change in the urban British English of Norwich", *Language and Society*, 1, y W. LABOV, "The interaction of sex and social class in the course of linguistic change", *Language variation and change*, 2, 1990, 205-254.

41. Cfr. S. MCCONNELL-GINET, "Language and gender", en F. NEWMYER (ed.), *Linguistics: The Cambridge Survey, Vol. IV: The sociocultural Context*, Cambridge, 1988, pp. 75-99.

42. Cf. CICERÓN, *De orat.*, 3, 12, 45: *facilius mulieres incorruptam antiquitatem conseruant, quod multorum sermonis expertes ea tenent semper, quae prima didicerunt*.

lenguaje femenino⁴³, como se desprende tanto del análisis de los propios textos como de las observaciones de gramáticos y escritores latinos⁴⁴.

En el caso específico de los enunciados impresivos, hay que tener en cuenta en primer lugar la existencia de formas que podríamos denominar «neutras» desde el punto de vista de la escala de directividad: en la práctica, constituyen la mayoría de las formas de mandato directo, imperativos o prohibiciones en subjuntivo, no modalizadas con elementos intensificadores o modificadores de cortesía. Este concepto de formas no marcadas desde el punto de vista de la directividad es lo que explica la posibilidad de su uso por todo tipo de hablantes en situaciones comunicativas en que los propios roles sociales harían inviable su uso. Es el caso, por ejemplo, en que un subordinado se dirige a un superior. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones lo que se interpreta como «mandato» debe ser considerado más exactamente como un acto de habla diferente. Así, hay que interpretar, por ejemplo, enunciados como Catul. 8, 1: *miser Catulle, desinas ineptire* o Ter. Eun. 609: *perlongest, sed tanto ocius properemus: muta uestem* como un «consejo» y una «advertencia» respectivamente, caracterizados frente a los mandatos por la diferente relación que el Agente tiene con respecto al contenido proposicional del directivo: neutro o de rechazo en el mandato o prohibición, interés del agente, en el de consejo.

De los cinco modificadores de cortesía asociados a imperativos o interrogativos en la comedia latina (*quaeso, obsecro, amabo, sodes, sis*)⁴⁵, uno de ellos, *quaeso*⁴⁶, es exclusivo de los hombres (41 ejemplos), otro, *amabo* (11 ejemplos), de las mujeres, y un tercero, *obsecro*⁴⁷, es común a ambos (40 en hombres, 35 en mujeres). En cuanto a *sis*, los cinco ejemplos en Terencio aparecen exclusivamente en el lenguaje de los hombres. Sin embargo, este hecho no es

43. Al menos en lo referido a la comedia. *Amabo* es de hecho utilizada por Cicerón en sus *epistulae* en 18 veces, por lo general en pasajes de tono familiar (así, por ejemplo, Att. 16, 2, 2: *sed amabo te, mi Attice (uidesne quam blande?), omnia nostra... ita gerito*) y una en el *De oratore* (2, 278).

44. Cfr. DONATO AD TER. Andr. 486: *in ueteribus scriptis neque mulieres Romanae per Herculem deiuranti neque uiri per Castorem*. Sobre el particular, cfr. B. L. ULLMAN, "By Castor and Pollux", C. W., 1943-4, 87 y ss. Otras referencias de autores de la antigüedad sobre este particular pueden verse en M. E. GILLELAND, "Female speech in Greek and Latin", A.J. Ph., 101, 1980, pp. 180-185.

45. Otro modificador, *sultis*, cración analógica sobre *sis*, es muy raro y no aparece en Terencio (cfr. C. E. BENNET, *Syntax of Earle Latin*, vol. I, Boston, 1910, p. 349). Los datos están tomados de E. B. JENKINS, *Index Verborum Terentianus*, Chapel Hill, 1932 y P. MCGLYNN, *Lexicon Terentianum*, London-Glasgow, 1963-1967.

46. En relación con *quaeso*, y a propósito de And. 305 (*quaeso edepol, Charine, quoniam non potest id fieri quod uis, id uelis quod possis*), señala DONATO: *obiurgantis est "quaeso" uel rogantis*.

47. En cuanto a *obsecro* DONATO señala lo siguiente (ad Ad. 472): *orare est placidus petere, obsecrare iratos rogare; unde plus facit obsecrans quam orans, plus uero orans quam rogans*.

significativo pues en Plauto, de los 126 ejemplos de *sis*, 12 (9,5%) son puestos en boca de mujeres⁴⁸. Teniendo en cuenta la desproporción entre el lenguaje masculino y el femenino ya notado (relación de 8:1), destaca la alta proporción de modificadores de cortesía en el lenguaje de las mujeres: mientras que en los hombres aparece un modificador cada 64 versos, las mujeres lo emplean aproximadamente cada 12 versos, es decir, es 5,5 veces más frecuente en éstas que en aquellos. En cuanto al interlocutor, que en la mayoría de los casos suele coincidir con el agente del mandato, de los 56 usos de directivos con modificadores de cortesía puestos en boca de mujeres, solamente 10 (17,8%) están dirigidos a personas del mismo sexo, lo cual revela que se trata de una actitud de marcada deferencia frente al grupo más relevante socialmente. Que esta actitud responde a una realidad de la sociedad romana lo demuestra de manera explícita un personaje de Terencio, Fídipo cuando, dirigiéndose a su mujer, Philumena, le dice (*Hec.* 243 y ss.): *etsi scio ego, Philumena, meum ius esse ut te cogam quae ego imperem facere, ego tamen patrio animo uictus faciam ut tibi concedam neque tuae libidine aduorsabor*, observación que evidentemente responde al uso real de la sociedad romana⁴⁹.

Un segundo hecho confirma esta conclusión: mientras que las mujeres de condición libre o libertas (*matronae, meretrices*) usan 25 modificadores, de los cuales 19 están dirigidos a hombres de condición libre (*senes y adulescentes*) y sólo 1 es dirigido a un esclavo (*Ad.* 325), los 21 modificadores restantes puestos en boca de mujeres de condición no libre están dirigidos tanto a hombres libres como esclavos. Esto es, la mujer utiliza en Terencio los modificadores de cortesía en función de su condición social y de la de su interlocutor.

48. En cuanto al valor de *sis* en contextos impresivos, J. N. ADAMS, *op. cit.*, p. 67, considera que tiene un carácter intensificador más que de cortesía y aunque en determinados pasajes así puede considerarse (cfr. por ej., Plaut. *Most.* 569; *Pers.* 816; *Pseud.* 1230 donde es asociado a amenazas e imprecaciones), tanto por su origen (*si uis*) como por su uso mayoritario parece preferible incluirlo, como hace J. B. HOFMANN *op. cit.*, p. 197) entre las «fórmulas de urbanidad que sirven para mitigar la brusquedad de una declaración».

49. En el derecho romano, las mujeres estaban sometidas a tutela perpetua, frente a los hombres que estaban en grado de administrarse a sí mismos y sus propios intereses al alcanzar los catorce años, aunque la organización familiar hacía que estuviesen sometidos a la *patria potestas* en tanto durase la vida del *pater familias*. Esta dependencia jurídica, perpetua para las mujeres, transitoria en el hombre, equipara socialmente el grupo de *matronae* con el de *adulescentes* en la comedia romana y explica las similitudes que, como veremos, se establecen en los usos lingüísticos de ambos grupos. Sobre las condiciones legales de la mujer en Roma en época republicana, cfr. E. CANTARELLA, *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, Madrid, 1991, pp. 197-212 y P. RESINA SOLA, "La condición jurídica de la mujer en Roma", en A. LÓPEZ, C. MARTÍNEZ y A. POCIÑA (eds.), *op. cit.*, pp. 98-119.

Esta mayor presencia de indicadores de cortesía por parte de las mujeres se ve complementada por el uso también más frecuente de formas de apelación íntima como nombres propios o descriptivos en vocativo acompañados por *mi* o *mea*. Mientras que los hombres se dirigen escasas veces a otros hombres con un vocativo + *mi*, el uso del posesivo en Terencio es un marcador distintivo del lenguaje femenino, con una proporción prácticamente igual a la que muestran en su uso de las formas de cortesía mencionadas antes⁵⁰.

Naturalmente hay que tener en cuenta que en muchos casos la elección señalada por parte de la mujer depende de las estrategias discursivas propias de cada personaje dentro de la trama de cada obra, y que por lo general éstas van encaminadas a vencer la oposición de su interlocutor en el conflicto que se representa (*matronae* vs. *senes*; *senes* vs. *adulescentes*; *meretrices/virgines* vs. *adulescentes*). De hecho, no deja de ser significativo, al menos desde el punto de vista de la trama, que las mujeres suelen finalmente obtener los resultados que se proponían.

Contrario al uso femenino de los modificadores de cortesía se muestra el uso del intensificador imperativo *age*, el cual es manifiestamente exclusivo del lenguaje de los hombres en Terencio. De los 30 usos sólo dos son puestos en boca de mujeres, uno dirigido por una *meretrix* a su esclavo (*Eun.* 99) y otro por una esposa a su marido (*Haut.* 1052).

Como vemos, el rol de sexo tiene una relevancia lingüística específica en el caso de las mujeres, al menos en el uso que hace Terencio de los elementos que estamos analizando, confirmando así la opinión expresada por su comentarista Donato cuando al caracterizar el lenguaje femenino se refiere a él con los calificativos de *oratio blanda*, *blandimenta*, *commiseratio*, *mollis oratio*⁵¹.

Frente a los rasgos señalados como propios del lenguaje femenino en Terencio, la caracterización lingüística de los personajes masculinos es bastante menos neta en lo que se refiere al parámetro libre/esclavo, aunque no en la referida

50. Cfr. los datos para Terencio en M. GILLELAND, *op. cit.*, pp. 254-280 y J. N. ADAMS, *op. cit.*, pp. 68-73. En Terencio, los hombres usan *mi* con vocativo 13 veces frente a 470 vocativos sin modificador. Las mujeres, por el contrario, utilizan 54 vocativos sin modificador frente a 25 con *mi*.

51. Cfr. DONATO *ad Ter.*, *Phorm.* 1005: *nam feminarum oratio etsi non blanditur, blanda est; Ad.* 289: *"mea tu" blandimentum est, sino quo non progreditur conloquium feminarum et maxime irrepidantium; Eun.* 656: *"mea" et "mea tu" et "amabo" et alia huiusmodi mulieribus apta sunt blandimenta; Ad.* 291: *proprium est mulierum, cum loquuntur, aut aliis blandiri... aut se commiserari... nam haec omnia muliebria sunt... enumerantur nullius momenti querelae; Andr.* 685: *anime mi: mollis oratio et feminea multis implicata blandimentis.*

a la edad⁵². Una clasificación de estos seis modificadores atendiendo a estos parámetros muestra las siguientes cifras:

	senes	adulescentes	serui	TOTAL
quaeso	21	12	8	41
obsecro	3	33	4	40
amabo	-	-	-	-
sodes	4	9	1	14
sis	1	1	3	5
age	13	6	3	22
TOTAL	42	61	19	121

Algunos aspectos que destacan de las anteriores cifras son la escasa caracterización del lenguaje de los *serui*, en especial en lo relativo a los modificadores de cortesía (16 % del total; relación de 1:6,25) cuando se esperaría una mayor presencia de los mismos dada la situación de inferioridad social en que se encuentran, y por tanto, la ausencia del rasgo de autoridad. Es probable que esta característica deba ser puesta en relación con la función específica que muchos esclavos cumplen en la comedia como *serui callidi*, esto es, en términos funcionales el actante ayudante que sirve tanto a *adulescentes* como *senes* para conseguir sus propósitos⁵³.

En cuanto a los interlocutores de los *serui*, incluyen todos los estratos sociales marcados como libres (*senes* 5, *adulescentes* 7, *matrona* 1, *meretrix* 2) con un sólo caso de uso de modificador de cortesía, *sis*, dirigido a otro esclavo (*Phorm.* 59). El uso del intensificador *age* se aproxima al anterior (13,6 %; relación 1:7,3

52. Además de las que vamos a analizar, otras formas exclusivas del lenguaje masculino son las formas de exclamación *heus* (38 usos en Terencio, de los cuales sólo *Eun.* 594 en boca de una esclava. En Plauto sólo en *Cas.* 163 y *Rud.* 413) y *ohe* (5 usos en Terencio, todos en boca de hombres). La primera es calificada por J. B. HOFMANN, *op. cit.*, pp. 21 como "algo grosera". En cuanto a la segunda, es siempre una exclamación fuerte, generalmente combinada con rechazo colérico o signos de impaciencia. Cfr. por ejemplo *Haut.* 879: *hoe iam desine deos, uxor, gratulando obtundere tuam esse inuentam gnatam.*

53. Cfr. a este respecto cómo se dirige en *Andria* un *senex*, Simo, a Dauos, el esclavo de su hijo (v. 190): *dehinc postulo siue aequomst te oro, Daue, ut redeat iam in uiam*, que por el tono cortés de los verbos *postulare* y *orare* recuerda los vv. 538-544, en los que el mismo Simo se dirige a Chremes, otro *senex*, de la siguiente manera: *per te deos oro et nostram amicitiam, Chreme, ... porque unicum gnatam tuam et gnatum meum... ut me adiuues in hac re*, a lo que le contesta Chremes: *ah ne me obsecra: quasi hoc te orando a me impetrare oporteat.*

del total de intensificadores) aunque los tres usos puestos en boca de *serui* se diferencian de los modificadores en que dos están dirigidos a *adulescentes* (*And.* 692 y *Haut.* 688) y uno a un parásito (*Eun.* 282). Este bajo índice de modificadores imperativos utilizados por los *serui* lleva a la conclusión de que cuando un esclavo utiliza un directivo lo hace en su uso neutro, sin marcar desde el punto de vista de la directividad.

Por el contrario, un grupo que destaca en el uso de los modificadores de cortesía es el de los *adulescentes*, con 55 usos (55,5 % del total), especialmente en el uso de *obsecro* donde alcanza 33 ejemplos (el 82,5 %). Si tenemos en cuenta que esta forma verbal es la única que comparten hombres y mujeres, ambos rasgos, el uso de *obsecro* y el alto porcentaje, constituyen un evidente nexo entre los grupos sociales de los jóvenes y las mujeres, rasgo que evidentemente debe ser puesto en relación con las condiciones sociales y legales existentes en la Roma de la época. Otra característica que destaca en este grupo social es que el interlocutor al que se dirige el *adulescens* es en 14 ocasiones un esclavo (31 %), lo cual contribuye a reafirmar el uso específico en Terencio de los modificadores de cortesía por parte de los *adulescentes*, impresión que se ve reafirmada si incluimos los 9 casos de *sodes* (64,28 %), de los cuales 5 están dirigidos a esclavos y 4 a *senes*. Por el contrario, sólo en 5 casos se dirigen así a las mujeres. En cuanto al intensivo *age*, los 6 usos del mismo están dirigidos a esclavos (4), 1 a un *senex* (*Ad.* 982) y otro a otro *adulescens* (*Phor.* 1027).

Si *obsecro* es un modificador de cortesía característico de mujeres y jóvenes, su equivalente en el grupo de *senes* está representado por *quaeso* (21 veces; 51,2 %). Desde el punto de vista lingüístico, este grupo social está caracterizado por el rasgo de autoridad, tal como las cifras de modificadores e intensificadores permite fácilmente comprobar (29 usos de modificadores de cortesía y 13 del intensificador *age*, respectivamente el 29 y el 62 %). Pero donde mejor se comprueba este rasgo es en los interlocutores a los que se dirige y en el tipo de acto de habla directivo.

En efecto, de los 24 usos de *quaeso* y *obsecro* puestos en boca de *senes*, más de la mitad (54 %) están dirigidos a otros *senes*, con los que mantienen unas relaciones sociales situadas en el mismo plano jerárquico. Del resto de los usos, 6 ejemplos se dirigen a *adulescentes*, 2 a mujeres, 2 a un *leno* y sólo uno a un *seruus* (*Haut.* 92). Por su parte, *sodes* es utilizado 4 veces en relación con mujeres y 1 con un parásito y el único uso de *sís* puesto en boca de un *senex* (*Ad.* 766) tiene un interlocutor indeterminado (se trata de un aparte). Por el contrario, el intensificador

age es usado 13 veces (62 %) por *senes*, lo que confirma la relación mayoritaria que presenta con este grupo social.

Pero es en el tipo de acto de habla directivo donde mejor se puede observar el predominio del rasgo de autoridad asignado a este grupo social. En efecto, dentro de la variedad ilocutiva que caracteriza a los directivos, el más enérgico en la escala de directividad es el de la orden o mandato. Y el análisis de los lexemas relativos a este campo léxico confirma las conclusiones que hemos obtenido hasta el momento. Los actos de habla directivos son calificados en la comedia de Terencio, directa o indirectamente, como mandatos por medio de verbos como *iubeo*, *impero*, *edico*, *praecipio*, *cogo*, etc. De los 60 usos del verbo *iubeo* con valor de mandato⁵⁴ presentes en Terencio, 11 están referidos a mujeres (7 a *meretrices*), 21 a *adulescentes* y 20 a *senes*⁵⁵. Pero lo que caracteriza específicamente estas cifras es que más de la mitad de ellos (35 casos, el 58 %) está dirigido a esclavos mientras que, en el otro extremo de la escala social, en sólo 6 ocasiones a *senes*, y de ellos 4 por parte de otros *senes*. Los dos restantes son realizados respectivamente por un *adulescens* y un *seruus*, aunque en este último caso (*Ad.* 429) hay que precisar que se trata de un uso irónico, no directivo⁵⁶.

Como podemos comprobar de lo anteriormente expuesto, resulta evidente que por parte de Terencio existe el deseo explícito de caracterizar a sus personajes desde el punto de vista lingüístico con rasgos que pueden ser considerados como variables lingüísticas ligadas a grupos sociales específicamente determinados. En qué medida son reflejo de las prácticas habituales de la sociedad romana o por el contrario se trata de una caracterización artística expresamente buscada por el comediógrafo es difícil de determinar. No hay que olvidar la relación entre Terencio y el Círculo de los Escipiones, tan preocupados por las cuestiones lingüísticas, especialmente la elección de palabras y su pronunciación. Cien años más tarde, Cicerón (*Brut.* 74, 258), mencionando a Escipión y a sus amigos Lelio y Filón, calificaba esta época como la de la más pura latinidad y el propio Terencio en el prólogo de una de sus obras (*Haut.* 46) elogió la *pura oratio* de la misma. En general, aunque de los datos analizados se desprende una concordancia bastante fiel con la representación que de estos mismos grupos hace Plauto, de hecho existen

54. Naturalmente hay que excluir los usos del verbo *iubeo* en expresiones formalizadas como *saluere te iubeo* (*Ad.* 460 por ejemplo) que carecen por completo de valor directivo.

55. Los restantes son utilizados por *serui* dirigiéndose a otros *serui*.

56. *Ad.* 427-9: *moneo quae possum pro mea sapientia; postremo, tanquam in speculum, in patinas, Demea, inspicere iubeo et moneo quid facto usu'sit*. El esclavo repite aquí irónicamente las mismas palabras de su amo en 414-6.

contradicciones en algunos de los elementos analizados con la práctica que revelan otros escritores latinos posteriores como el Cicerón de las *epistulae*, por ejemplo⁵⁷. Por otra parte, es evidente que un análisis sociolingüístico del tipo propuesto, junto al tratamiento estadístico que es el único que hemos utilizado aquí, debe ser completado con un análisis de tipo discursivo en el que se pongan de relieve las estrategias comunicativas de los diferentes personajes en el interior de la trama de las comedias. Por poner un ejemplo del tipo de análisis en el que no hemos entrado pero que resulta necesario para obtener una imagen completa del uso de la lengua en la comedia latina. En el *Eunuco* (vv. 466-7), un esclavo, Parmenón, se dirige a Trasón, un *miles*, del siguiente modo: *quaeso hercle ut liceat pace quod fiat tua, dare huic quae volumus, conuenire et conloqui*. La estrategia discursiva del esclavo, orientada a conseguir la petición dirigida por un inferior a un superior, se pone de manifiesto en el exagerado uso de fórmulas de cortesía: un performativo como *quaeso*, un verbo modal de permiso (*liceat*) y un modificador restrictivo (*pace quod fiat tua*). De hecho, es fácil comprobar cómo muchos de los usos analizados son característicos de personajes específicos de las distintas obras, algo que tampoco escapó a su comentarista Donato cuando al comentar el lenguaje de la prostituta Thais (*Eunuchus*) a propósito del v. 95 (*ne crucia te obsecro, anime mi, mi Phaedria*) señala: *uide quam familiariter hoc idem repetat blandimentum: uult enim Terentius uelut peculiare uerbum hoc esse Thaidis* y añade que la misma forma vocativa es utilizada por este mismo personaje en los vv. 86, 144-145 y 190-191. Como vemos, parece existir un deseo por parte de Terencio de caracterizar a los personajes tanto desde el punto de vista social como individual en lo que se refiere a usos lingüísticos específicos⁵⁸. En cualquier caso, un análisis en la línea del aquí esbozado, ampliado al resto de la comedia latina así como a la expresión de otra serie de elementos lingüísticos, puede ayudar eficazmente a la caracterización social de la lengua latina y mostrar el uso real de la misma por parte de sus

57. Cfr. *supra*, nota 48.

58. A este respecto hay que recordar las palabras de Aristóteles (*Retórica*, 1408 a) cuando al hablar de las formas de expresión adecuadas en la Tragedia señala que son "*expresivas del talante*, cuando le acompaña < una expresión > ajustada a cada género y a cada modo de ser. Llamo aquí *género* al que corresponde por la edad -como, por ejemplo, el de un niño, el de un hombre maduro y el de un anciano-, y por ser mujer u hombre, o de Laconia o Tesalia. Y *modo de ser* a aquello según lo cual cada uno es de una determinada manera en su vida, pues no a todo modo de ser corresponde que las vidas sean de la clase que son. Por lo tanto, si se dicen las palabras apropiadas al modo de ser, se representará el talante, puesto que desde luego no suelen hablar de la misma manera el rústico y el instruido" (trad. de Q. Racionero, Madrid, 1990).

hablantes, algo que la metodología tradicional en el análisis de las lenguas clásicas hacía imposible.